



**FORMULARIO PARA SOLICITAR EL  
DUPLICADO DEL TÍTULO**

**DATOS PERSONALES (1)**

Apellidos y nombre.....DNI.....  
**EN NOMBRE PROPIO**  **EN REPRESENTACIÓN**

**APELLIDOS**.....**NOMBRE**.....  
 DNI o Pasaporte..... Nacido/a el día..... de ..... de .....  
 en....., provincia de..... País .....  
 Nacionalidad ..... Domicilio para notificaciones: c/ .....Nº .....  
 Piso.....Letra.....C.P.....Población .....Provincia.....  
 Teléfono ..... Teléfono móvil: .....Correo electrónico de la UGR .....@correo.ugr.es

**SOLICITA**

Del Rectorado, una vez abonados los precios públicos correspondientes, la expedición de un **DUPLICADO** del título oficial de:

- Titulación antigua.....Especialidad.....
- Grado.....Mención.....
- Título de master/doctor/a .....Especialidad .....
- Título conjunto español/Extranjero.....

Estudios que ha realizado en la Facultad / E. T. S/ Escuela Internacional de Posgrado.....  
 .....de la Universidad de Granada.  
 Finalizó los estudios en el día ..... de ..... del año .....

**CAUSAS DE DUPLICIDAD** : (marque lo que corresponda)

Duplicados	Extravío	Aportará inserción Anuncio BOE	
	Sustracción, Destrucción	Aportará título original	
	Deterioro	Aportará título original	
	Cambio nombre y apellidos	Aportará documento del cambio en el Registro Civil y título original	
	Cambio de nacionalidad	Aportará documento acreditativo del hecho y título original	
	Inserción 2º Especialidad	Aportará título original	
	Inserción 2ª Mención	Aportará título original	
	Inserción Diligencia Título Conjunto	Aportará Título Original	
	Rectificación	Aportará título original	
Rectificación Error Administración	Aportará título original		
Otros			

Localidad ..... Fecha ...../...../.....

**Firma**

**RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA (2)**

**AUTORIZO** a que se me notifique a la dirección de correo electrónico indicada en esta solicitud que el **duplicado** de mi título está disponible en la Secretaría de mi centro, según lo recogido en el art. 27.2 y 28 de la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los servicios públicos

Sus datos personales aportados en la solicitud y contenidos en la documentación que en su caso la acompañe serán tratados por la UNIVERSIDAD DE GRANADA, con sede en Avda. del Hospicio, s/n, 18071 Granada, con la finalidad de gestionar el proceso de emisión y custodia de títulos y credenciales de homologación. Sus datos serán cedidos al Ministerio de Educación a efectos de expedición del título y/o su registro. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición ante la Secretaría General de la Universidad de Granada en la dirección anteriormente indicada mediante solicitud escrita acompañada de copia del DNI. De todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal





## *INSTRUCCIONES PARA RELLENAR EL FORMULARIO*

### *(1) TILDES EN EL NOMBRE Y APELLIDOS*

- Los datos personales se indicarán exactamente como consten en el documento de identificación personal (DNI. o pasaporte), **Se deben indicar las tildes.**
- En caso de no coincidir las tildes de su identificación con las que aparecen en el DNI o pasaporte, lo indicará en este formulario.
- Si no se indica nada, se seguirán las reglas de acentuación de la Real Academia de la Lengua.
- En caso de error en las tildes, los interesados abonarán los precios públicos por impresión de un nuevo título

### *(2) PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN*

- El formulario se presentará en la Secretaría del Centro acompañado de la documentación siguiente:
  - Carta de Pago de haber realizado el ingreso correspondiente de los precios públicos por emisión de duplicado (sólo cuando la causa por la que se solicita la expedición del duplicado no sea imputable a la UGR).
  - Copia de la publicación en el BOE del anuncio de extravío (en su caso).
  - Copia compulsada de certificación registral de cambio de nombre y apellidos o de cambio de nacionalidad (en su caso).
  - Copia de DNI o, en su caso, de pasaporte, **en vigor**, siempre que se haya producido una modificación en los datos indicados en alguno de los documentos aportados con la solicitud del título.
  - En caso de representación autorización del interesado/a